Abstracts2022

Fecha límite de envío 10/02/2022

ENVÍO DE ABSTRACTS XLVIII CONGRESO NACIONAL SER 2022

Instrucciones sobre el envío de abstracts

- Pinche en + NUEVO ABSTRACT para comenzar a **subir su abstract**.
- En el caso de que **no sea el Investigador Principal** del *abstract*, deberá introducir el DNI completo del IP en el apartado correspondiente. Si no dispone de este DNI y desea realizar la búsqueda por apellidos, pinche en el icono y escriba los apellidos del IP. Si una vez realizada la búsqueda en el sistema no existiera el IP que introduce, pinche para incluir un nuevo autor.
- En el cuerpo del *abstract* podrá agregar los símbolos incluidos en la aplicación pinchando en **Ω**. En este apartado, el **límite de caracteres se establece en 3.500**, incluyendo espacios de texto en este número (las tablas que incluya quedan excluidas de este límite de caracteres).
- Si lo desea, **puede incluir tablas**, que se crean dinámicamente asignando filas y columnas en el cuerpo de texto y, posteriormente, se agregará su contenido. Más tarde podrá editarlas o borrarlas si fuera necesario.
- Opcionalmente, podrá incluir un **máximo de tres imágenes**, en formatos permitidos **.jpg y .png,** con un tamaño máximo de cada archivo de **5MB** y una resolución recomendada de máximo 300ppp. Será necesario incluir una "referencia" en el cuerpo de texto del abstract que haga alusión a la imagen/gráfico. Ej. (imagen 1, gráfico 1, etc.).
- Deberá incluir obligatoriamente un **mínimo de 3 palabras clave** en su trabajo.
- Podrá ver una **pre-visualización** del *abstract* que ha creado.
- IMPORTANTE: Una vez pinche en FINALIZAR ABSTRACT, su trabajo se guardará en borradores y podrá realizar modificaciones hasta la fecha límite de envío de abstracts. En ese momento, su *abstract* será enviado automáticamente para ser evaluado.
- Se remitirá **un e-mail de confirmación** a su correo con los datos de su *abstract* una vez lo envíe de manera definitiva. Si no lo recibiera, por favor, contacte con <u>abstracts@ser.es</u> para su verificación.

Recomendaciones para favorecer la aceptación de su abstract

A la hora de enviar su *abstract* ha de tener en cuenta los siguientes aspectos:

- No se incluirán nombres de centros de trabajo en el título del *abstract*.
- En los casos de los estudios es **necesario completar la información sobre el dictamen del CEIC correspondiente**. El Comité de Evaluación tendrá en cuenta esta información a la hora de valorar el trabajo.
- No se incluirán agradecimientos o códigos de red de grupos al final del cuerpo del *abstract*.

Abstracts2022

Fecha límite de envío 10/02/2022

- El Comité Evaluador **no aceptará** para presentación como póster o comunicación oral **casos clínicos aislados**, **salvo que sean de un interés excepcional.**
- En la valoración de cada *abstract*, que será realizada al menos por tres evaluadores, se dará especial consideración a:
 - Originalidad
 - Interés y actualidad científica
 - Metodología adecuada
 - Claridad en la exposición de los diferentes apartados
 - Concordancia entre los resultados y las conclusiones obtenidas

Fecha límite de envío de abstracts

10 de febrero de 2022 a las 23:59 horas (GMT+1) inaplazable

Hasta que no **finalice el periodo de inclusión de abstracts**, éstos no serán tenidos en cuenta por el Comité de Evaluación y **podrán hacerse las modificaciones que se dese**e.

Cualquier trabajo enviado podrá ser elegido como comunicación oral por el Comité Científico

E-mail de contacto: abstracts@ser.es